ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO

NRO. 150.25.3.0015 DEL 13/05/2025

CONTRATISTA: **PROFESIONALES EN SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.**

CONTRATANTE: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, INCINERACIÓN EN HORNOS Y CELDAS DE SEGURIDAD, Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y/O PELIGROSOS, HOSPITALARIOS, QUÍMICOS, BIOSANITARIOS, MEDICAMENTOS, DECOMISOS Y SIMILARES, GENERADOS POR EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA U OTRAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS"

En la ciudad de Manizales, se reunieron en la Dirección Territorial de Salud de Caldas, el Doctor (a) JORGE RUBIO JIMÉNEZ, Subdirector (a) de SALUD PÚBLICA, actuando para los efectos del presente documento en representación de la Dirección Territorial de Salud de Caldas con Nit 800.114.312-5 en razón de la delegación conferida mediante resolución N° 00054 del 06 de febrero de 2024, modificada por la Resolución No. 000340 del 21 de mayo del 2024 de la otra parte HERNÁN MAURICIO LONDOÑO, en calidad de representante legal de **PROFESIONALES EN SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.**, con Nit 901.390.637-1, con el fin de realizar de común acuerdo y de conformidad con lo establecido en la cláusula Décima Quinta del contrato, la Liquidación Bilateral del contrato No. 150.25.3.0015 del 13/05/2025, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que mediante el certificado de cumplimiento del 18/12/2025, NORA ELENA ESCUDERO CASTRILLÓN, supervisora del contrato No. 150.25.3.0015, certificó el cumplimiento efectivo del contrato, objeto y las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, suscrito por las partes.

SEGUNDA: Que el Supervisor dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del Contratista, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral (y aportes Parafiscales en caso de persona jurídica), durante todo el plazo de ejecución del contrato.

TERCERA: De conformidad con el estado presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el supervisor y el balance financiero expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera – Contabilidad, el balance financiero del contrato es el siguiente:

Balance Financiero del Contrato:

Valor Inicial del contrato: $12.000.000

Valor adición: $0

Valor ejecutado: $5.000.000

Valor cancelado por la DTSC: $5.000.000

Ajuste a menor valor: $7.000.000

Frente a este informe fue otorgado el respectivo visto bueno por parte de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y estando la parte Contratante de acuerdo, se pone en consideración del Contratista para que de a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta manifiesta que: *"El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo".*

CUARTO: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente acta de liquidación total y dan por liquidado el Contrato Nro. 150.25.3.0015 del 13/05/2025, declarándose a Paz y Salvo por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud al contrato de la referencia y renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo, en tanto se declaran libres de todo apremio o desavenencia.

Para constancia se suscribe por las partes a los 16 ABR 2026

Mauricio Londoño Lopez.

JORGE RÚBIO JIMÉNEZ
Subdirector de SALUD PÚBLICA
Dirección Territorial de Salud de Caldas

HERNÁN MAURICIO LONDOÑO
Representante Legal.
PROFESIONALES EN SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S

Anexo: Balance Financiero expedido por la Subdirección Administrativa – Contabilidad.

Elaborado por: María Liliana Herrera Valencia – Auxiliar Administrativo

Nora Elena Escudero Castrillón– Supervisor (a) del Contrato: Nora E

Revisado por: Luisa Fernanda Giraldo Rojas – Abogado (a) Oficina de Contratación:

Revisado por: Camilo Ramírez Salazar – Subdirector (a) Jurídico (a):

[DT25] DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Contratos por tercero [901390637] PROFESIONALES EN SOLUCIONES DE SANEAMIEN a: 2026/01 - Invalido

Descripcion	N.Disp	N.Compro	Fecha	Detalle	Valor	Reversion	Saldo	Total Girado	Saldos Pagar
CONTRATO :1502530015 de 2025/05/13	002110	003199	20250514	AD 0209-1 Contratar la recoleccion, transporte, incineracion en hornos y celdas de seguridad y disposicion final de residuos especiales y/o peligrosos hospitalarios, quimicos, biosanitarios y	2,000,000	2,000,000	-	-	-
CONTRATO :1502530015 de 2025/05/13	000641	003200	20250514	AD 0209 Contratar la recoleccion, transporte, incineracion en hornos y celdas de seguridad y disposicion final de residuos especiales y/o peligrosos hospitalarios, quimicos, biosanitarios y	10,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	-
					12,000,000	7,000,000	5,000,000	5,000,000	-

T.p. 340 18-T

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Manizales, 30 de Diciembre de 2025 Número de Reversión : 003200

REVERSION

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE LA SUBDIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

QUE SE EFECTUA AJUSTE DE MAYOR O MENOR VALOR AL DOCUMENTO DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS :

TERCERO
[00000000009013906371] PROFESIONALES EN SOLUCIONES DE SANEAMIEN

CODIGO APROPIACION
[2.3.2.02.02.009-A.2.2.23.2.1] SERVICIOS SOCIALES PARA LA COMUNIDAD (INVERSION LABORATORIO SALUD PUBLICA)

FUENTE
[300-0] S.G.P. SALUD PUBLICA

DOCUMENTO AJUSTADO
CO01 - 003200

CONCEPTO
CIERRE VIGENCIA 2025

VALOR
[********5,000,000.00] CINCO MILLONES DE PESOS

CLASE
REVERSION.

JULIAN ANDRES BLANDON CEBALLOS
Profesional Especializado

ELABORO	REVISADO
Luz Amparo Jaramillo Grand	*Julian Andres Blandon Ceballos*

Impreso por Idatos Ltda. +(57 606) 8847010

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Manizales, 30 de Diciembre de 2025 Número de Reversión : 003199

REVERSION

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE LA SUBDIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

QUE SE EFECTUA AJUSTE DE MAYOR O MENOR VALOR AL DOCUMENTO DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS :

TERCERO
[00000000009013906 37] PROFESIONALES EN SOLUCIONES DE SANEAMIEN

CODIGO APROPIACION
[2.3.2.02.02.008-A.2.4.16.1] SERVICIOS PARA EMPRESAS (FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES)

FUENTE
[110-0] VENTA MEDICAMENTOS FRE

DOCUMENTO AJUSTADO
CO01 - 003199

CONCEPTO
CIERRE VIGENCIA 2025

VALOR
[********2,000,000.00] DOS MILLONES DE PESOS

CLASE
REVERSION.

JULIAN ANDRES BLANDON CEBALLOS
Profesional Especializado

ELABORO	*REVISADO*
Luz Amparo Jaramillo Grand	*Julian Andres Blandon Ceballos*

Impreso por Idatos Ltda. +(57 606) 8847020